

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEMPROIND S.A CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a veintidós días del mes de Abril del año dos mil dieciséis a las diez horas en el local de la compañía **CHEMPROIND S.A.** ubicada en la Cdla El Cisne Callejón C Numero 135 intersección Calle 29 AVA- Calle 30 AVA con la asistencia de las siguientes personas: El señor **WASHINGTON AMALIO ZAMBRANO SANCHEZ** por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; la Sra **EVELYN JOHANNA ZAMBRANO AGUIAR** por sus propios derechos, propietario de una acción ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientas dólares, con el objeto de tratar los punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 y lectura de los INFORMES del Gerente General y del Comisario.**

- 2) Conocer y resolver sobre las Utilidades de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2010, 2011, 201, 2013, 2014 y 2015**

Preside la sesión el Gerente General señor **WASHINGTON AMALIO ZAMBRANO SANCHEZ** y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr **FRANCISCO WILLAR MOSCOSO FRANCO**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y conocido los punto a tratarse, el Gerente señor **WASHINGTON AMALIO ZAMBRANO SANCHEZ** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y los Informes del Gerente y del Comisario del ejercicio económico 2015.

Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien puso previamente a consideración de los accionistas los Informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos correspondientes a los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. Con la finalidad de que conozcan y analicen el resultado de los mismos, manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías es necesario conocer, resolver y aprobar los Informes, y Estado Financieros del ejercicio económico 2015.

En lo que respecta a este primer punto del orden del día los accionistas luego de ciertas deliberaciones resuelven por unanimidad de votos aprobar los Informes de Gerente, Comisario y los Estado Financieros del ejercicio económico del año 2015.

Se procede a leer el Segunda punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre las Utilidades de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2010 y 2011.

Se le concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas la distribución de las **Utilidades año 2010**. Utilidad del Ejercicio \$ 18.08, menos 15% de Participación de Trabajadores \$ 2.71, menos el impuesto a la Renta Causado \$ 3.84, obteniendo como resultado la Utilidad Neta de \$ 11.53, , **Utilidades año 2011**. Utilidad del Ejercicio \$ 3.460.44, menos el impuesto a la Renta Causado \$ 830.51, obteniendo como resultado la Utilidad Neta de \$ 2.629.93, **Utilidades año 2012**. Utilidad del Ejercicio \$ 425.29, menos 15% Participación de Trabajadores \$ 63.79, menos el impuesto a la Renta Causado \$ 83.14, obteniendo como resultado la Utilidad Neta de \$ 278.35, **Utilidades año 2013**. Utilidad del Ejercicio \$ 515.34, menos 15% Participación de Trabajadores \$ 77.30, menos el impuesto a la Renta Causado \$ 96.37, obteniendo como resultado la Utilidad Neta de \$ 341.67, **Utilidades año 2014**. No presento Utilidad, **Utilidades año 2015**. Utilidad del Ejercicio \$ 1.526.466, menos el impuesto a la Renta Causado \$ 335.82, obteniendo como resultado la Utilidad Neta de \$ 1.190.64 se propone repartir las Utilidades de los año 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 a los Accionista

La Junta General en lo que respecta a este segundo punto del orden del día, una vez puesta a consideración la propuesta de distribuir las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 resuelven los accionistas que se proceda a la cancelación de estas Utilidades en los posteriores meses.

Finalmente el Gerente de la junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b.- Copia certificada del acta por la Secretaria Ad-Hoc de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta concede un momento de receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria que certifica.

f) **WASHINGTON A. ZAMBRANO SANCHEZ**, Presidente de la Junta Accionista; f) **FRANCISCO MOSCOSO FRANCO** Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) **EVELYN J. ZAMBRANO AGUIAR**; Secretaria Accionista;

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a veintidós días del mes de abril del 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Francisco Moscoso Franco', written over a horizontal line.

FRANCISCO MOSCOSO FRANCO
Secretario Ad-Hoc de la Junta